

ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE

18-04-2017

- Se aprueba el orden del día.
- Se aprueba el Acta de la Comisión Permanente celebrada el día 14 de marzo de 2017, con la modificación propuesta.
- Se ratifica los siguientes informes de trámite de audiencia normativa:

-Informe 6/2017: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al borrador de Decreto por el que se regula la organización y régimen de funcionamiento del Consejo Andaluz de Deporte.

-Informe 7/2017: del Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía al borrador de Decreto por el que se aprueba, para el sistema sanitario público de Andalucía, el sistema de ordenación de la formación sanitaria especializada en ciencias de la salud y estatuto del personal especialista en formación en Ciencias de la Salud.

Se ratifican los siguientes informes de precios autorizados:

-Informe 2-2017 P.A.: Al Expediente de aprobación del sistema tarifario de Taxis del Metro de Granada.

-Informe 3-2017 P.A.: Al Expediente de solicitud de modificación de Tarifas de Aguas de Montilla (Córdoba)

-Informe 4-2017 P.A.: Al Expediente de solicitud autorización de Tarifas de TUC de Berja (Almería)

-Informe 5-2017 P.A.: Al Expediente de solicitud autorización de Tarifas de Taxis de Linares (Jaen)

En relación con el Informe 2-2017 se acuerda que el G.T. de Precios Autorizados revise esa alegación para ampliar la base social de aplicación de dichas tarifas y abonos y, posteriormente, se envíe al G.T. de Comunicación para su valoración, en orden a subir a la web una nota de prensa con la posición establecida por el Consejo.

-Informe sobre el Seguimiento de Normas que han sido informadas por el Consejo de las Personas Consumidoras y Usuarías de Andalucía y publicadas en Boja durante el año 2016.

Tras el debate se acuerda no aprobar este Informe y que sólo se incluya en las Memorias los 4 seguimientos de Boja, y además se aprueba incluir un nuevo punto del orden del día de la reunión de la próxima Permanente: Proceso de revisión en la analítica de los Informes de Seguimiento de los G.T. TAN y TAN P.A.

-Escrito de la Presidenta del G.T. de Comunicación dirigido a la C.P. sobre modificación del logotipo del CPCUA y otras mejoras de la WEB del Consejo.

La Comisión aprueba redactar una carta dirigida a la Directora General de Consumo solicitando una reunión con el fin de conocer si se están haciendo gestiones sobre la accesibilidad de la Web del Consejo y otras mejoras propuestas.

-En relación con las designaciones del CPCUA para los G.T. del Plan Estratégico de Consumo se ratifican las mismas, con el tenor siguiente:

FACUA-ANDALUCIA

G.T. : CONTROL DE MERCADO:

Titular: Jordi Castilla López

Suplente: Rocío Algeciras Cabello

G.T. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN:

Titular: Francisco David Cifredo Franco

Suplente: Jesús Yesa Herrera

AL-ÁNDALUS

G.T. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

Titular: Rocío de la Villa Coca

Suplente: M^a José Gómez Soto

UCA-UCE

G.T. GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

Titular: Juan Moreno Rodríguez

Suplente: Manuel Martínez González

ADICAE

G.T. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Titular: José Carlos Cutiño Riaño

Suplente: Rafael Fernández Morenas